



Ecuador entre el paro nacional y la Constituyente

Posted on Septiembre 22, 2025

(Quito) Ecuador inicia hoy una semana de tensiones políticas y sociales en medio de un paro nacional en rechazo a medidas del presidente Daniel Noboa y ante la polémica institucional desatada tras la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) llamó a la paralización tras la decisión del Ejecutivo de eliminar el subsidio al diésel, aunque también se movilizan con otras demandas «por la vida, la dignidad y los derechos».

Se espera que desde esta madrugada inicien las acciones de protesta en provincias de la sierra, a pesar del estado de excepción y el toque de queda decretado por Noboa en respuesta al anuncio de movilizaciones.

Desde la tarde del domingo, efectivos militares y vehículos blindados se desplegaron en la ciudad de Latacunga, provincia andina de Cotopaxi, donde el mandatario mantiene la sede temporal del Gobierno.

A su vez, el oficialismo convocó a sus seguidores para una manifestación este lunes en respaldo al Ejecutivo en Latacunga.

Si bien el Ministerio de Educación indicó que las clases se mantenían presenciales, algunas universidades indicaron que las actividades académicas se desarrollarán de manera virtual desde este lunes.

Por otro lado, persiste el interés del Gobierno de incluir en el referendo del próximo 16 de noviembre una pregunta con una convocatoria a una Asamblea Constituyente, lo cual generó cuestionamientos debido a que el Ejecutivo pasó por alto el aval de la Corte Constitucional.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) no incluyó la interrogante en la papeleta hasta tanto el organismo judicial no se pronuncie definitivamente respecto al Decreto Ejecutivo 153, mediante el cual el mandatario insistió en la Constituyente.

Si bien la Corte ya emitió un primer dictamen en el que acepta la consulta popular como vía para una Constituyente, aún falta un segundo análisis del Decreto, que acumula al menos nueve demandas de inconstitucionalidad.

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional hizo un llamado al presidente Noboa a respetar la independencia de la Corte y lo instó a garantizar la seguridad de sus integrantes, así como a utilizar los canales que la Constitución prevé para recoger la voluntad popular.

Para la Conaie, la narrativa del Gobierno de una Constituyente es un distractor frente al golpe económico tras la eliminación del subsidio al diésel y la inminente subida de pasajes.

En un comunicado, el Gobierno señaló que como el CNE ya declaró el inicio de un periodo electoral, «desde este momento, ninguna otra institución tiene atribuciones para pronunciarse ni para frenar la decisión soberana de los ecuatorianos».

El movimiento Revolución Ciudadana informó que su bancada legislativa presentó una denuncia formal contra Noboa ante la Organización de Estados Americanos (OEA), por «alteración del orden democrático».

EL Maipo/PL